

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

*El señor presidente (LARRED JUAN):* Buenas tardes, señorías.

Buenas tardes y bienvenido, señor consejero, a esta Comisión de Hacienda.

Vamos a dar comienzo a la comisión de la tarde de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública [*a las dieciséis horas y treinta y dos minutos*].

El primer punto del orden del día, lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior. Se aprueba por asentimiento.

Segundo punto, comparecencia del consejero de Economía y Empleo para informar sobre el proyecto de ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2014 en lo concerniente a su departamento. Señor consejero, para su exposición tiene la palabra durante un tiempo de veinte minutos.

*El señor consejero de Economía y Empleo (BONO RÍOS):* Gracias, presidente.

Bueno, comentar... Creo que sí, el año pasado fue igual.

He traído una exposición gráfica porque como es una ensalada de datos yo creo que se puede precisar mejor, sobre todo para los grupos seguir los datos. Yo me los sé pero los demás se los voy a contar ahora por primera vez.

Bien, en primer lugar, de manera breve, porque lo haremos más consejeros, comentaré cómo se enmarca el presupuesto de la consejería en la Estrategia Aragonesa de Competitividad y después ya, en la parte principal, entraríamos en las principales líneas de actuación del departamento para 2014.

Bien, al igual que hicimos ya en la comisión anterior, presentamos primero, ya digo, de manera breve, cada consejero comentará su parte después en concreto, cuál es el marco de la Estrategia de Competitividad.

Recuerdo que esta estrategia se sigue en una comisión delegada de asuntos económicos, por tanto la coordinación es permanente.

El total de la estrategia son cuatrocientos noventa y tres millones de euros (números redondos), algo superior al mismo marco que teníamos en 2013.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

Siguiendo la misma metodología, tenemos ejes transversales por un valor de 61,8 millones de euros entre emprendimiento, financiación e internacionalización.

A sectores estratégicos —¿se ve, no?— hay también una distribución distinta a la del año anterior, lo cual es lógico porque las circunstancias cambian y se destinan de acuerdo con la política que deseamos seguir diferentes cantidades que las tienen ahí.

Aquí no voy a perder mucho tiempo, luego en la réplica podemos hablar más para centrarme luego en lo que es la consejería.

Y luego ya las líneas de ayuda directa dedicado a inversión y crecimiento y empleo, por un total de ciento ochenta y cinco.

Bien, ahora ya me centraré en...

Bueno, los ejes transversales, lo acabo de comentar ahora, están ahí en las cifras... Ya le digo que después si quieren que entremos en detalle, entramos.

Sí comentar, como figura ahí en la nota a pie de página, que por homogeneidad con el anterior ejercicio, estas cifras incluyen los Capítulos IV, VI y VII del presupuesto. Y, al igual también que el año pasado, la imputación correspondiente en cada acción a los Capítulos I y II, a personal y gasto corriente.

Bien, en conjunto el presupuesto del departamento para 2014 por su variación (lo tienen ahí), la Secretaría General Técnica tiene una disminución del 8,5%. Como creo que esto después no lo voy a comentar, decir que esto se debe principalmente a un constreñimiento del gasto corriente; algunas plazas del Capítulo I que se han amortizado (no he deseado cubrirlas) y después gasto corriente de Capítulo II.

La Dirección General de Economía tiene un incremento del 0,8%, en total setenta y un millones... —perdón, me voy a poner las gafas— ...seiscientos noventa y tres mil.

Trabajo, seis millones cuatrocientos ochenta y nueve, con una variación del -1,8%. Repito que luego comentaré en detalle cada partida.

Turismo, ocho millones cuatrocientas, una disminución del 7,5%. No se preocupen que luego explicaré por qué, ¿eh? Está perfectamente justificada esta disminución; no estén inquietos porque lo explicaré rápido.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

Y el Capítulo del Inaem con ochenta y cinco millones, números redondos, que supone un 3,7% de aumento sobre el año anterior.

La partida de corporación son seiscientos setenta y un mil quinientos euros, con una disminución, también explicaré, del 10,3%. En conjunto son ciento setenta y cuatro **[¿siete cincuenta y dos?]** millones de euros que suponen un crecimiento del 1,5%.

Bien, y entrando ahora ya en las distintas partidas por direcciones generales y secciones, decir que el proyecto de presupuestos del Departamento de Economía y Empleo para el año próximo asciende a 174,8 millones de euros que, como he dicho, representa un 3,8% del total de la comunidad.

Si eliminásemos, simplemente a efectos estadísticos, lo que es gasto social (educación y sanidad), vendría a representar en torno a un 10% del presupuesto total de gasto no financiero de la comunidad. Esto supone un incremento del 1,5% respecto al año anterior, que es un alza, una subida de 2,5 millones de euros.

El principal destino de esta subida es el Inaem, priorizando las políticas activas de empleo.

Creo que luego lo comento pero me apresuro a decir que esto es como consecuencia, sobre todo, de la aportación de la Conferencia Sectorial y Fondos Europeos, que no es casualidad pero supone, entre comillas, un pleno a la mejor capacidad de gestión demostrada por el instituto en el ejercicio 2013.

Empezando por el empleo y relaciones laborales, el presupuesto del Inaem se incrementa en un 3,7% respecto al presupuesto anterior, como he dicho. Se aumenta, por tanto, el esfuerzo del Gobierno en las políticas activas de empleo, motivado por la mayor aportación de fondos de la Conferencia Sectorial (2,7 millones de euros), que esto es consecuencia de las políticas llevadas a cabo... Creo que se ha comentado en alguna comparecencia: el Inaem, de manera creciente cada ejercicio, va asignando una cantidad fija y una cantidad variable en función de objetivos asignados y su cumplimiento. La Comunidad de Aragón, junto con Cantabria, fue la que mejor cumplimiento, y eso nos favorece en la recepción de mayores fondos de Conferencia Sectorial así como de fondos europeos que en este caso son más de dos millones de euros.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

Los gastos de personal del Inaem se incrementan en un 7% y esto es debido no a un aumento de plantilla de manera cotidiana sino a la incorporación de treinta y cinco puestos de trabajo provenientes de diferentes departamentos, que se han extraído a otros departamentos del gobierno, para desempeñar funciones de orientación a desempleados.

Esto es una manera de compensar, lo recordarán posiblemente, una caída de orientadores como consecuencia del recorte que hubo en su momento, el año pasado, de la conferencia sectorial. Es decir, un incremento de capítulo I del Inaem pero que es a su vez una reducción de los capítulos I de distintas consejerías.

El gasto corriente del Inaem se incrementa casi un millón de euros, 17,4, debido a la implementación de nuevos servicios de orientación *on line*, candidaturas internacionales, programas de habilidades, es decir, es un gasto corriente dedicado a aplicaciones de nuevos servicios para los trabajadores, así como a la potenciación de centros de formación del Inaem.

Seguimos con empleo y relaciones laborales. A políticas activas se dedican 62,5 millones de euros que son casi millón y medio más que el año anterior.

Se divide en tres bloques fundamentales, como todos los años, los bloques son idénticos. Formación para el empleo, treinta y siete millones de euros, que supondrá ejecutar más de dos mil quinientas acciones formativas que se atenderán en torno a treinta y cinco mil personas.

Lo más destacado: el programa de formación profesional e inserción de Aragón, veinte millones; escuelas taller y talleres de empleo, siete millones, y un nuevo programa operativo dirigido a incrementar la competitividad, que a su vez se escalona en distintos programas, 5,5 millones de euros.

El segundo bloque es promoción de empleo al que se dedican dieciocho millones y medio de euros.

Se mantienen las partidas que se nutren con fondos cofinanciados del Fondo Social Europeo y de conferencia sectorial.

Hay una nueva operación dentro del programa operativo que va dirigida a medidas activas para creación de empleo estable y de calidad, dicho de otra manera, promoción de contratación indefinida de trabajadores.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

También hay continuidad en la línea de apoyo a emprendedores y promoción de la actividad. Esto incluye las líneas habituales también que hay de autónomos, de subvención por puesto de trabajo creado, emprendedores por un lado y autónomos por otro.

En el capítulo de intermediación son siete millones de euros que se encaminan a la prestación de servicios a los usuarios del Inaem, tanto demandantes de empleo, trabajadores demandantes de empleo, como empleadores, empresas que solicitan contratación u orientación.

Siguiendo con el mismo capítulo, la Dirección General de Trabajo reduce su presupuesto en un 1,8% motivado por un ahorro en gasto corriente, no de manera sustancial. Se reduce un 10% ese gasto corriente que, bueno, básicamente es por el descenso de costes, por el traslado de dependencias, tanto lo que es la dirección general como el Issla, a centros de trabajo de la comunidad autónoma que nos ha permitido ahorrar en alquileres y otros gastos.

La dotación del SAMA se mantiene intacta con ochocientos veinte mil euros, hemos querido mantenerla intacta puesto que son, como saben todos, servicios de resolución extrajudicial y por tanto de prevención de mayores conflictos. Es un organismo, como saben todos, que funciona muy bien y aquí hemos querido mantener la cifra.

Se mantienen también los convenios de colaboración con agentes sociales para prevención de riesgos laborales en iguales cuantías que el año anterior.

Luego también se va a celebrar el próximo año el XII Congreso Internacional de Prevención de Riesgos Laborales, que ya fue presentado en su momento.

Este congreso estará cofinanciado por fondos europeos. Está previsto que acudan en torno a mil quinientas personas lo cual también tiene una importante repercusión en la actividad económica, sobre todo porque hay muchos proveedores aragoneses y el impacto, como cualquier congreso masivo, sobre el turismo, el comercio, etcétera, sobre la actividad.

El capítulo correspondiente a promoción y desarrollo económico. El presupuesto de la Dirección General de Economía se incrementa un 0,8% respecto al año anterior.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

Se mantiene el compromiso del Fondo de Inversiones de Teruel igual que el año anterior, sesenta millones, treinta de recursos propios y treinta aportados por el presupuesto general del Estado.

Dentro de la Dirección General de Economía continúa el apoyo al emprendimiento y generación de empleo autónomo.

Destacar el programa, que ya viene funcionando y se ratifica, de impulso a emprendedores con una dotación de cuatrocientos mil euros que gestiona SodiAR. También hemos mantenido, vista la aceptación, la cuantía del año anterior.

Luego hay que añadir la financiación que se envía para actividad empresarial a través de SodiAR, Suma Teruel y Avalía. Quiero decir aquí que esa transferencia no es para gasto corriente, es para ir capitalizando en mayor medida las sociedades, pero no consume gasto corriente del presupuesto de la comunidad.

Hay otro programa, es una novedad, un programa que hemos llamado ya, lo presentó la presidenta en su momento, programa de desbancarización. Esto a lo mejor no lo ven detallado en el desglose porque este programa está dentro del capítulo II de la dirección general, dentro del conjunto del capítulo II.

Este es un programa, no me paro en él, que tiene como objetivo ir facilitando a las empresas alternativas de financiación a las bancarias, dado el retraso que se está observando en el flujo de crédito a las empresas.

Finalmente, por lo que respecta a esta transparencia, el apoyo a empresas aragonesas con un incremento del 4,6%, que son cuatro millones y medio de euros para promover el desarrollo [...?]. Esto se refiere concretamente a la línea de incentivos regionales, aporta el ministerio y de manera complementaria la comunidad autónoma.

Bien, siguiendo con esta misma línea, las líneas son muy similares, como no puede ser de otra manera, que el año anterior, van variando las cifras.

En cuanto a internacionalización hay subvenciones para las empresas, ochocientos mil euros, o instituciones que colaboran en la promoción en mercados internacionales. Me estoy refiriendo, por ejemplo, a la CREA o Cepyme en diferentes programas ya conocidos de servicio de licitaciones o programas informáticos que facilitan a las empresas la presencia en el exterior.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

Aragón Exterior contará con una transferencia de 1,1 millones de euros, manteniendo la actividad en todos sus programas, tanto de fomento, o sea, el plan de captación de inversión extranjera, que lo presentamos ayer, que tiene ya un calendario de actuaciones, como un proyecto que ya está en marcha pero que se repite el próximo año, está dando buenos resultados, el de Arex Network.

También tiene una parte, puesto que se puede hacer, esta dotación tiene también una parte que proviene del Plan Impulso, o sea, del ejercicio 2013.

Finalmente se incorpora la partida de cancelación de préstamos por insolvencias, en concreto el principal es 1,4 millones de euros para cubrir el aval del Gobierno de Aragón al Real Zaragoza, contraído este aval en 2004 y que tenemos que dotar puesto que en el 2014 toca una amortización.

Turismo. El presupuesto de la Dirección General de Turismo se sitúa en 8,4 millones de euros que se gestiona bajo parámetros que son: conseguir más eficacia y eficiencia y tener un mayor impacto con menores recursos. ¿Por qué una menor dotación a promoción turística? Bueno, tenemos un techo de gasto, hay que distribuirlo, había que elegir, hay que elegir entre mantener o rebajar o aumentar determinadas partidas.

Las partidas que hemos comentado anteriormente tienen difícil disminución porque hay una relación bastante directa entre el volumen presupuestario dedicado con la eficacia de las acciones, en cambio en Turismo confluyen una serie de cuestiones como son la coordinación institucional, hemos fusionado oficinas, hemos compartido oficinas con otras instituciones, el ejemplo de la plaza de España en Zaragoza, hay un nuevo modelo de asistencia a ferias, dar como dato que con el mismo importe, prácticamente, que nos costó Fitur el año 2012, por menos presupuesto que el de Fitur 2012 atendemos a Fitur y varias ferias más.

Hay nuevos formatos de actos de promoción y *work shop* que antes se cubrían con contratación externa y ahora se contratan, o se realizan, perdón, con personal propio de la consejería. Colaboración público privada vamos consiguiendo cada vez más, aportaciones privadas para los actos de promoción y evidentemente el uso intensivo de

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

tecnología, la promoción *on line* es más efectiva que la promoción presencial de manera creciente y a su vez es menos costosa.

También decir, aprovecho para decir que también aprovechamos una rebaja importante de costes en los aspectos de publicidad. Decirles, por ejemplo, que el año 2013 con el mismo impacto publicitario se han obtenido rebajas entre el 30% y el 60% de la factura publicitaria.

Todo esto al final lo que significa es que con menos dinero conseguimos lo mismo y por tanto no es necesario dejar de dotar otras partidas más directas con el empleo y poder aplicarlas.

Plan de marketing *on line*, que es lo que he comentado de la tecnología, y ha habido también un ahorro importante dentro del gasto corriente en Turismo Aragón como consecuencia de la fusión de las empresas que había turísticas que han pasado a englobarse bajo el paraguas de Turismo Aragón, lo cual supone centralizar servicios de gerencia y de puestos directivos. Por tanto, ese ahorro directamente también va en el capítulo II.

En conclusión, presidente dos minutos más, sé que llevo veinte pero pido dos minutos más. Bueno, estos presupuestos, voy a leer lo que aparece ya, reflejan una vocación de transformación de la Administración en el sentido que hemos comentado a veces, esta frase que hemos acuñado, de una empresa al servicio para las empresas, es un enfoque prioritario hacia la gestión eficiente que no siempre va en paralelo con el aumento de presupuesto y la búsqueda de la rentabilidad de la inversión.

Se persigue en general un efecto multiplicador de las salidas previstas y que cada euro invertido en ayudas produzca un efecto multiplicador en el sector privado.

Reenfocar la estrategia de inversión de la subvención hacia los préstamos, hacia la financiación puesto que eso moviliza mucho más la inversión privada, sobre la base, que hemos comentado siempre, de que la capacidad de generación de empleo la tienen las empresas por tanto es en ese marco en el que tenemos que dirigir el apoyo.

Insistir en la idea de que se puede hacer mucho más con gestión que con dinero, bueno, a más dinero mejor, pero cuando uno tiene un techo de gasto que cumplir se esfuerza más el enfoque de gestión.



*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

Un ejemplo puede ser la Fundación Aragón Invierte que con un presupuesto escasísimo y con la colaboración de entidades privadas se consiguen efectos sobre la inversión y sobre el emprendimiento.

Pretendemos compatibilizar efectos positivos a corto plazo con sentar las bases de estrategias a medio y largo plazo que, en definitiva, tienen que incidir en transformar el modelo productivo, por eso conjugamos medidas coyunturales y estructurales.

Y finalmente, ya termino, el departamento apostamos por trabajar sobre todo en la prevención de problemas más que en la resolución de los mismos, hay que resolver los que se presentan, que son muchos, por cierto, pero es más eficaz trabajar en la prevención de esos problemas que luego en la resolución.

Ejemplos, pues mantener la dotación del SAMA, es un mecanismo de prevención, y atender a empresas en dificultades para llegar a tiempo de refinanciar sus deudas y evitar males mayores, gestión, que como yo he dicho a veces en comparencias e interpelaciones, que no es visible ni pretendemos que lo sea pero que desde luego es muy útil cuando hablamos de materia de prevención.

Y gracias presidente por los cinco minutos de cortesía que me ha añadido.

*El señor presidente (LARRED JUAN):* No hay de qué, señor consejero, gracias. Corresponde ahora la intervención de los grupos parlamentarios. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida de Aragón, señora Luquin tiene la palabra por un tiempo de diez minutos.

*La señora diputada LUQUIN CABELLO:* Gracias, presidente. En primer lugar darles la bienvenida al consejero y al amplio equipo que le acompaña y agradecerle la información.

La verdad es que, señor consejero, le he visto en un tono, no sé, diría yo resignado o apático, más o menos como está la Economía en estos momentos en esta comunidad autónoma, esa atonía general y de parálisis que hay.

Primero, yo creo que hay dos preguntas que es lo que espera la ciudadanía que ustedes contesten, ¿con estos presupuestos se va a crear empleo en Aragón el año 2014,

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

sí o no? ¿Estos presupuestos son unos presupuestos que van a conseguir reactivar la Economía en Aragón, sí o no? ¿Estos presupuestos van encaminados a reactivar el consumo, sí o no? Porque eso es, al fin y al cabo, lo que a la ciudadanía le interesa, si se va a poder crear empleo, si se va a reactivar la Economía, si se va a reactivar el consumo, y usted es el consejero de Economía y Empleo y las cifras dicen que no y usted ha dicho que no, usted ha dicho que en el 2014 no se crearía empleo, el consejero Saz de Hacienda también ha insistido que no y usted lo había dicho hasta el 2015.

Pero es que además sus propios presupuestos nos dicen además que no se va a reactivar ni la Economía ni el empleo y nos lo dicen porque ya ustedes recaudan menos en impuestos directos, en impuestos indirectos y se tienen que endeudar para cubrir ese tipo de gasto, con lo cual ustedes ya nos están diciendo que este 2014 es un 2014 de atonía económica, de seguir en la parálisis y de seguir con cifras de paro absolutamente dramáticas.

Y nos encontramos aquí. Usted nos dice que era una línea similar al 2013, es que ese es el problema, que es que estos presupuestos son continuistas del 2014, ese es el problema, que los del 2013 fueron unos malos presupuestos o no fueron unos presupuestos suficientes para paliar la sangría que estamos sufriendo en esta comunidad autónoma en desempleo.

No fueron suficientes para poder empezar a reactivar la Economía, no fueron suficientes para traer ni un solo proyecto, ni una sola empresa en esta comunidad autónoma y de eso estamos hablando.

Por lo tanto, presupuestos continuistas significan más de lo mismo y más de lo mismo en estos momentos significa seguir sufriendo. Y lamentablemente vemos cómo ustedes no hacen un cambio en sus políticas sino que siguen insistiendo en aquellas políticas que nos han traído hasta donde estamos en estos momentos.

Le voy a poner datos de empleo encima de la mesa, que usted no ha hablado absolutamente nada de ello.

Desde que ustedes están gobernando, con cifras desde septiembre del 2011 a noviembre del 2013 en Aragón hemos pasado del 16,16% del paro, ciento cinco mil cien personas, a ciento treinta y un mil cuatrocientas según datos de la EPA. Pero con

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

los paros registrados, en este caso, y datos dados por el servicio público estatal de empleo, hemos pasado de septiembre del 2011 de noventa y cuatro mil setecientos un parado a noviembre del 2013 de ciento trece mil doscientos cincuenta y siete desempleados.

Esas son las cifras a las que ustedes tienen que dar respuesta y son cifras a las que ustedes no le dan respuesta con estos presupuestos. Estamos hablando de la caída que hay en afiliación a la Seguridad Social, no hace falta que yo se lo explique a usted qué significa eso, es un drama y usted sabe que es algo absolutamente preocupante, primero, porque significa que mucha gente se marcha fuera de Aragón y, segundo, porque mucha gente está dejando de apuntarse al paro porque no ve salida.

Y algo gravísimo, resulta que aquellas personas que están apuntadas a un curso del Inaem en estos momentos no se les contabiliza como personas que están en el paro. Hoy por la mañana me han llamado tres personas para que transmitiéramos que no eran ninguno de esos setecientos ochenta y tres afortunados que habían encontrado trabajo en Aragón sino que eran dos, tres personas que tenían un curso en el Inaem y que por lo tanto se les contabilizaba como que estaban fuera, pero no tienen trabajo.

Y con eso es con lo que ustedes tienen que trabajar y donde tendrían que invertir absolutamente todos los recursos y vemos que no es así.

Su presupuesto sabe usted que es un presupuesto que es peor que el del 2014. Los datos generales, le voy a hablar, capítulo VI de inversiones y capítulo VII, transferencias de capital, en global.

Estamos hablando de una diferencia del 2013 al 2014 en el capítulo VI de inversiones de quince millones cuatrocientos veinticuatro mil ochocientos sesenta y un euros. En el capítulo VII de transferencias de capital la diferencia es de 2.409.171,97; esto no palía ni el Plan Impulso que ustedes no han contabilizado.

Por lo tanto, el presupuesto de 2014 no tiene más inversión ni más transferencia que el 2013, porque el Plan Impulso, ustedes no lo han contabilizado y esta es la realidad de los datos y ustedes lo deberían de decir, lo deberían de decir.

Ustedes hablan aquí y nos insisten con la Estrategia Aragonesa de Competitividad y de Crecimiento, que es uno de los trabajos, uno de los instrumentos

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

fundamentales que tiene encima de la mesa, que habla de cuatrocientos noventa y tres millones. Usted sabe que esto es lo que están es coger todas las partidas acumuladas y sumarlas.

Realmente como instrumento sería si tuviera una financiación complementaria a esas que ya existían, ¿por qué no se hace, por qué no se realiza un instrumento que puede funcionar y no sólo lo que hacemos es acoger todas esas partidas acumuladas y sumarlas, sino darle financiación complementaria para que realmente pueda ser un instrumento útil?

De eso tendría que, usted, darnos algún tipo de opinión o, desde luego, si decir que cree que realmente para que las herramientas funcionen necesitan los recursos suficientes para que sea así. Y, en este caso, usted sabe que no hay ningún tipo de financiación complementaria, para que sea el eje central de sus políticas y el eje central de su departamento.

Instrumentos financieros. No le voy a hablar de la banca pública. Ya sabe que nosotros seguimos defendiendo una banca pública.

Le digo también que, en estos momentos, hay más de trescientas dos entidades financieras públicas en Europa. No estamos hablando de algo que no exista. Trescientas dos entidades financieras públicas en Europa. Pues posiblemente, igual nos hubiéramos ahorrado muchos de los problemas de financiación que tiene, en estos momentos, autónomos y las pymes si pudiéramos contar con una banca pública. No la contamos.

Pero entenderá y yo creo que usted sabe, perfectamente, que los instrumentos financieros que tienen ustedes son absolutamente insuficientes. Con el tema de Avalia, con Sodiari, con Suma Teruel, si Avalia lo máximo que puede dar de aval son trescientos mil, usted sabe que con eso no se llega absolutamente a nada.

¿Ha habido algún tipo de intención de poder reforzar esos instrumentos financieros para que realmente cubran la función que deberían de cubrir? Esa es una de las preguntas, eso es a lo que usted tendría que dar respuestas. Si no quieren buscar otros instrumentos financieros, por lo menos los que tienen reforzarlos, reforzarlos para que puedan cubrir la función que, en teoría, deberían de tener.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

Hasta el Fondo Monetario Internacional está poniendo encima de la mesa el problema de España con la falta de fluidez del crédito, que nos vuelve a insistir otra vez que tenemos un serio problema de fluidez de crédito; se lo dicen a usted, constantemente, autónomos, emprendedores y las pymes. Una falta de fluidez de crédito absoluta y que aquí, en estos momentos, desde luego, no vemos que se esté reforzando, por ningún lado, los instrumentos, instrumentos que ustedes tienen encima de la mesa ahora, en estos momentos, para poder garantizar financiación. Saben que son claramente insuficientes.

De la Corporación Empresarial, vamos a hablar de la Corporación Empresarial. En estos momentos, hay una pérdida de doscientos cuarenta y ocho millones de euros. La reestructuración de la Corporación Empresarial ha supuesto, hasta la fecha, efectos perversos, pérdidas, deudas y que no veamos por ningún lado, por lo menos, esas luces de final de túnel que suelen ver el ministro Montoro y algunas personas muy valientes y muy echadas para adelante. En estos momentos, es el efecto que tenemos, pérdidas y deudas.

Sabe que a este grupo parlamentario nos preocupa y nos sigue ocupando mucho cinco empresas, fundamentalmente, tema de Plaza, tema de Aramón, de Expo Empresarial, Zaragoza Alta Velocidad, Ciudad del Motor. En 2012, se les multiplicaron por cuatro las pérdidas. En estos momentos, tienen calculado ya a cuánto va a ascender esas pérdidas. Nos gustaría que se dijera algo más. Usted no ha dicho absolutamente nada, ni ha nombrado el tema.

Esta reestructuración está dando los resultados que ustedes estaban esperando porque, hasta la fecha, sólo pueden poner encima de la mesa pérdidas y deudas.

Han desaparecido los planes de desarrollo rural sostenible, que eran doscientos millones en cuatro años, ¿nos puede decir si hay algún tipo de negociación con el Gobierno central o no?, o lo que es peor, ¿se han sustituido estos planes de desarrollo rural por ese nuevo fondo de desarrollo territorial y rural? Quiero pensar que no, que no hayamos dejado los doscientos millones por los veintiséis millones de ese fondo que a ustedes les ha hecho casi retrasar cincuenta días en que se presenten los presupuestos en esta comunidad autónoma.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

¿Qué pasa con esos..., hemos retirado ya los planes de desarrollo rural sostenible, los damos por perdidos?, ¿por qué en un eje fundamental para poder potenciar y crear empleo y trabajo y reactivar la economía en el medio rural? No se sabe absolutamente nada.

Vamos a hablar del Fite, ¿qué quiere que le diga del Fite? Sabe que nosotros hemos puesto una queja, tenemos una queja ante el Justicia, estamos esperando la respuesta. ¿No cree que sería el momento de poder llegar a la concurrencia competitiva a la hora de la distribución de esos fondos, no sería lo más lógico y lo más normal para que realmente, realmente, pudieran aprovecharse al máximo en aquellos proyectos que realmente son importantes y que van encaminados a la reactivación de la economía y el empleo?, ¿usted está de acuerdo que no pudieran ser concedidos a través de la concurrencia competitiva? Sí o no. Nos gustaría que también nos pudieran contestar.

Con el tema del Inaem. El tema del Inaem, si hacemos una...desde el 2012 hasta el 2014, usted sabe que no puede defender que no ha habido unos recortes absolutos en las políticas activas de empleo y los servicios que prestan a los ciudadanos a través del Inaem.

Plan Fija, escuelas taller. Las escuelas taller y los talleres de empleo, en este presupuesto, tienen tres millones de euros menos; pero algo que es más problemático, me puede decir de aquello que estaba consignado ¿cuánto ha estado adjudicado? Porque también se puede hacer la vía del recorte así, si de veintidós millones que se tienen presupuestados, al final, adjudicados y se gastan diez millones, también es una forma de recorte y usted sabe que eso está ocurriendo. De veintidós millones que sean diez, los que no se hayan, en el caso del año 2013, desde luego, no se hayan utilizado. Por lo tanto, también hay un recorte por esa parte.

Luego, estamos hablando, usted ha hablado. Sí, ustedes acabaron con el plan de orientadores laborales; ahora dice que van a contratar, creo que, a treinta y cinco, pero es que había cien personas que estaban trabajando en algo fundamental en esa orientación laboral. Por lo tanto, tenemos sesenta o sesenta y cinco puestos de trabajo menos en algo que, desde luego este grupo parlamentario, que cree que es absolutamente crucial, que es la importancia, la importancia de dinamizar y la

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

importancia de los orientadores laborales a la hora de que las personas puedan acceder a un empleo.

Y con el tema del turismo, el tema del turismo, le he escuchado a usted y ya me ha recordado que no suele ser usted además un consejero de libro pero ya ha empezado a utilizar las frases del mantra de este Gobierno: con más hacemos menos, más eficacia, más eficiencia...

¿Sabe lo que pasa? Que como lo de más eficacia, más eficiencia, reestructuración, reorganización y con más hacemos menos lo conocemos ya, lo conocemos ya de lo que supone en otras consejerías, lo que le tengo que decir en estos momentos, en el caso concreto, con el turismo que ustedes tienen muchos planes proporcionalmente a que cada vez tienen menos dinero. No se puede entender que siendo uno de los seis sectores estratégicos que ustedes tienen en esa Estrategia de la Competitividad, cada vez tenga menos dinero. Cada vez tiene más planes, eso es verdad, planes todos, dinero, cada vez menos.

Por lo tanto es muy complicado que uno de los sectores estratégicos que tendría que tirar para la reactivación de la economía, pueda organizar la función que quiere...

*El señor presidente (LARRED JUAN):* Señora Luquin vaya finalizando.

*La señora diputada LUQUIN CABELLO:* Voy terminando, y voy a terminar con una frase de José Luis Sampedro, que seguro que usted conoce, aparte de humanista y aparte de escritor, era catedrático de estructura económica, y decía algo que había dos clases de economistas, los que quieren hacer más ricos a los ricos y los que queremos hacer menos pobres a los pobres.

Estos presupuestos, lamentablemente, señor Bono, no van en la dirección de hacer menos pobres a los pobres.

Muchas gracias.

*El señor presidente (LARRED JUAN):* Gracias, señora Luquin.

Por el Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, señor Soro, tiene la palabra.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

*El señor diputado SORO DOMINGO:* Muchas gracias señor presidente.

En primer lugar, señor consejero, bienvenido usted y los colaboradores que le acompañan a esta comisión.

Le quiero agradecer las explicaciones y le quiero agradecer la presentación, ya si nos la diera en papel sería perfecto porque le aseguro que es muy útil después separar la documentación, que para cuando somos gente con mucha moral haremos enmiendas al presupuesto, para cuando le avalemos las enmiendas como le aseguro que nos vendrá, muy bien.

Mire, yo empiezo porque me parece que es lo esencial, es por donde empieza usted también es para hablar si se recorta o no.

Usted se le ha escapado la palabra recortar en algún momento, tenga cuidado, tenga cuidado, que le van a llamar la atención. La cuestión es si se recorta o no se recorta, esa es la cuestión fundamental.

Mire, yo que soy muy aplicado y escucho a quienes saben, esta mañana hemos estado con el señor Saz y le voy a hacer mucho caso al señor Saz, que sabe mucho. Entonces, el señor Saz nos ha planteado que tenemos que abandonar la visión orgánica, la visión que ha tenido usted, únicamente el departamento, y que tenemos que ir hacia la visión funcional, hacia para qué se gasta, los objetivos de las políticas de gasto.

Y yo me voy a centrar en el cuadro de gasto no financiero de políticas de gasto que figura en los presupuestos, cuyas cuantías no son exactamente iguales que las del departamento, lógicamente, porque suman todas las partidas de esas políticas de gasto.

A su departamento, le afectan tres de estas políticas de gasto (empleo y relaciones laborales, desarrollo económico y turismo), y siguiendo este cuadro, parece que las cosas van medio bien porque en empleo y relaciones laborales, según este cuadro, habría un incremento del 2,83%, en desarrollo económico sólo habría bajado un 2,18% y en turismo, sólo habría bajado un 5,12%.

Pero esto, como le he dicho esta mañana al señor Saz, es mentira. Yo se lo he dicho al señor Saz y nunca responde, también es verdad; pero no me ha desmentido lo



*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

que yo le he dicho, con lo cual permitirá que pueda prejuzgar que tengo razón. Tengo razón porque ustedes no tienen en cuenta el Plan Impulso.

Mire que usted hoy mismo ha dicho que los datos del desempleo de noviembre se deben al Plan Impulso, ha dicho usted; ni existe nieve, ni existen Navidades,... Es el Plan Impulso.

Pero, mire, el Plan Impulso tendrá efectos económicos, que no lo niego, no lo niego que tenga efectos económicos, pero tiene unos evidentes efectos presupuestarios porque en agosto aprobaron ustedes, PP y PAR, una ley que amplía los presupuestos de 2013. Lo que hacen es unos suplementos de crédito, unos créditos extraordinarios, y se amplía en ciento noventa millones los presupuestos de 2014. Por lo tanto, es una trampa comparar los presupuestos de 2014 con los créditos iniciales de 2013, es necesario sumar también los créditos del Plan Impulso a los créditos que se dan al final, los créditos del presupuesto el 31 de diciembre.

En el Plan Impulso hay varias de las medidas que se refieren a su departamento: el sector turístico, la internacionalización, la financiación, incentivos a la contratación y emprendimiento, parte también del impulso social... Y lo que hemos hecho ha sido recalcular, comparar 2014 con 2013 más el Plan Impulso, porque eso es los fondos de los que dispone en 2013 su departamento y le aseguro que es desmoralizante el resultado.

Mire, empleo y relaciones laborales, con esa comparación, la bajada en esta política de gasto es casi del 40%. Van a tener un 40% menos en 2014 de lo que han tenido en 2013, incluido el Plan Impulso.

En desarrollo económico, un 20% menos, un 19,83% menos. Y en turismo un 39,91%, un 40% menos.

Señor Bono, esa es la realidad. La realidad es que hay un recorte drástico, brutal, en las políticas de gasto en su departamento si sumamos el Plan Impulso. Llevan seis meses vendiendo el Plan Impulso, pues ahora no se olviden de él. Pobre Plan Impulso, con lo importante que ha sido para ustedes y ahora reniegan de él porque las cuentas con él no les salen.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

Bueno, pues esa es la realidad de sus presupuestos, la realidad es que hay drásticos recortes en las materias que usted gestiona.

Dicho esto, quiero centrarme en un aspecto porque me parece que es el momento, que es el Fondo de Inversiones de Teruel. Sé que no le voy a convencer; voy a intentar, al menos, que le quede cierta duda y que lo comente con el señor José María García, director general de Economía, porque sabe que estamos defendiendo desde Chunta Aragonesista que el reparto de los fondos del Fite, los sesenta millones, debería ser en concurrencia competitiva y no en concesión directa; y creo que este es el momento además de intentar convencerle y le voy a explicar por qué.

Ustedes lo hacen en concesión directa, Fiscalía dijo que no era ilegal, la Cámara de Cuentas se ha llevado las manos a la cabeza, como usted sabe. Y le voy a hablar un momento de lo que dice la ley.

La Ley general de Subvenciones —aquí no tenemos ley de subvenciones, no les interesa a ustedes, no la traen— deja muy claros los casos en los que se puede recurrir al sistema excepcional de concesión directa. Artículo 22.2, dice: «Podrán concederse de forma directa las siguientes subvenciones: a) Las previstas nominativamente en los presupuestos del Estado o de las comunidades autónomas».

Previstas nominativamente. Las del Fite no están previstas nominativamente en los presupuestos, aparecen solo los sesenta millones pero no se dice a quién van a ir esas cantidades. Normalmente esto se utiliza para los convenios, pero esto es lo que dice la ley.

Desde la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013 se añadió un párrafo en este artículo que explica qué debemos entender por subvención prevista nominalmente y dice literalmente: «Aquella en la que al menos su dotación presupuestaria y beneficiario aparezcan determinados en los estados de gasto del presupuesto». Eso es lo que dice la ley, no yo, que se entiende por subvención nominativa y, por tanto, que puede concederse en concesión directa. Fuera de ahí, aparte de otros casos (que venga impuesta a la Administración por norma de rango legal o carácter excepcional, que no es de lo que estamos hablando), fuera de ahí no pueden concederse concesiones de forma directa.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

Bueno, se puede porque lo vienen haciendo, pero no se debe hacer.

Yo creo que este es el momento, señor consejero, de que al menos se paren a pensar y se planteen, al menos para el Fite, que el año que viene hagan las cosas bien.

Dígame dónde se cumple este requisito legal del 22.2.a) párrafo segundo de la Ley de Subvenciones. ¿Dónde está la dotación presupuestaria y beneficiario determinado en el estado de gasto de presupuesto? Como le digo, seguiremos luchando por esto, pero espero que sea este el momento, ahora que tiene el presupuesto, para replantearse el tema y ver si por fin nos olvidamos de lo que se ha hecho hasta ahora y se hacen en concurrencia competitiva.

Empresas públicas. ¿Han vuelto a cambiar de responsable o sigue siendo usted? porque como no he oído nada de esto yo creo que sigue siendo usted el responsable.

Yo esta mañana con el señor Saz no he querido sacar el tema de empresas públicas, que es muy jugoso, muy doloroso pero muy jugoso políticamente, porque venía usted hoy, ahora por la tarde. Yo espero que en su segunda intervención sí que entre en las empresas públicas porque, mire, la cuestión de las empresas públicas es durísima.

Yo siempre había pensado... Porque estamos hablando de empresas que se rigen por el Derecho mercantil, y se supone que alguien entra de socio en una empresa por los dividendos, ¿verdad? Algunos entran por el bien del género humano, pero entran por los dividendos, no entran para hacer aportaciones y ampliaciones de capital. Es que parece... ya sé que está muy mal la situación económica, ¿eh?, pero es que parece que el Gobierno de Aragón, la corporación, está en las sociedades solo para ponerlas, no para, de alguna manera, obtener beneficios, ya no digo sociales, porque en muchos de estos casos ni eso.

Porque, desde luego, si se hace un repaso rápido a lo que van diciendo las memorias de todas las empresas públicas, pues vemos que es que así cualquiera monta una empresa pública, ¿eh? Ahí está papá comunidad autónoma que va soltando dinero en todos los casos.

Mire, Aragón Exterior —que además en Aragón Exterior dicen una cosa que a mí me ha dejado...—, transferencias de capital, dice: «El Plan Impulso concederá 1,8

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

millones adicionales cuyo gasto se ejecutará de la siguiente forma: trescientos mil en 2013, un millón y medio en 2014...». Pensaba yo que el Plan Impulso se agota en 2013, parece que no, que sigue en 2014; ya tenemos por aquí un millón ochocientos mil. Seguimos.

El Centro Europeo de Empresas de Innovación de Aragón. Aquí dicen algo también muy bueno: «Podríamos considerar —dicen, ¿eh?, literal— como transferencias de explotación los trescientos treinta y cinco mil euros que el Departamento de Industria tiene previsto ingresarnos en 2014. Por otro lado, tenemos presupuestados trescientos ochenta mil euros como ingreso mediante un futuro convenio firmado con el Instituto Aragonés de Fomento. A su vez, hemos estimado cincuenta mil euros, los cuales podrían venir de programas europeos...»

Eso sí que es presupuestar, ¿eh? Es presuponer, más que presupuestar, lo que pueda venir. Pero, fíjese, vamos sumando.

Ciudad del Motor, 14,1 millones. Es lo que se refleja en la memoria. La ampliación de capital de ocho millones del Fite, del Fondo de Inversiones de Teruel, más los 6,1 millones de transferencia de explotación.

Escuela Superior de Hostelería de Aragón, en 2014, en concepto de subvención, quinientos sesenta y siete mil euros.

Expo Zaragoza Empresarial, ampliación de capital en 2014 por importe de tres millones de euros.

Nieve de Aragón, transferencia nominativa de ciento cuarenta y dos mil ciento cuarenta y tres euros.

Parque Tecnológico del Motor de Aragón, aquí contemplan para 2014 doscientos cincuenta mil euros provenientes del Gobierno de Aragón y/o el Fondo de Inversiones de Teruel. No sabemos si es lo mismo, si es diferente, si será uno u otro, pero en todo caso doscientos cincuenta mil euros que vendrán del Gobierno de Aragón y/o del Fite.

Walqa, un total de subvención de seiscientos treinta mil euros. Del Departamento de Industria doscientos cuarenta y tres; del IAF trescientos ochenta y seis mil.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

La plataforma logística de Zaragoza, Plaza, en 2014 tendrá necesidad de financiación por importe de 13,1 millones de euros, trece millones cien mil euros. Pendiente de determinar la fórmula jurídica mediante la que se realizará. Sabe lo que necesitan, están viendo cómo lo hacen, tienen las pérdidas que son escalofriantes.

Plus, Plataforma logística, ampliación de capital en 2013 de cuatro millones y medio y, para 2014, dicen que se estima la realización de una ampliación de capital por el mismo importe. En total otra vez otros cuatro millones quinientos mil.

Sociedad de Promoción de Actividades Aeroportuarias, aquí cuentan con un millón setecientos mil de subvenciones de explotación en 2014.

La Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo Aragonés hablan de dos transferencias, una de novecientos cincuenta y cuatro mil, otra de un millón y medio y pico para gastos corrientes y de capital respectivamente.

Sociedad para el Desarrollo de Calamocha, habla de las pérdidas acumuladas. Aportaciones, quinientos mil, la totalidad también del Fondo de Inversiones de Teruel, del Fite.

Sodiar, además del fondo que hablaban ustedes de cuatrocientos mil, cuentan con cuatro millones del fondo Plan Impulso 2013.

Suelo y Vivienda de Aragón, aportaciones de capital por importe de seis millones setecientos mil euros, es lo que cuentan.

Y, bueno, luego está también la propia corporación que cuenta con darle a Aramón 7,8 millones. Y de Aramón no vamos a hablar, que no es empresa pública y es de mal gusto hablar de Aramón. No tenemos que controlarla que, total, no nos supone prácticamente nada de dinero público a la Comunidad Autónoma de Aragón.

Este, señor consejero, es el panorama. Ya sé que la situación económica es muy mala, ya lo sé. Ya sé que se han encontrado la herencia... Todo eso ya me lo sé, pero habrá que tomar decisiones en algún momento. Lo único que se hace con las empresas públicas, señor consejero, desde que ustedes gobiernan, que son los responsables desde 2011, desde junio de 2011, es dar patada hacia adelante; es, por un lado, la comunidad autónoma aportar dinero en diferentes fórmulas jurídicas... Terminó ya, señor presidente.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

Lo único que hacen es aportar dinero en diferentes formas jurídicas a las empresas, pedir dinero prestado a las entidades financieras que no lo he ido nombrando, pero no se buscan soluciones. En algún momento creo que tendrán que plantearse qué hacemos con el sector público empresarial. Y la restructuración de la que hablaban que es la misma que se planteó ya por el PSOE-PAR, poco más de lo que se planteó, vemos que no genera ninguna solución, que finalmente las pérdidas acumuladas y también el dinero público que se destina a esas empresas públicas en muchos casos sin ninguna finalidad social, sin ningún rendimiento social, creo que sería necesario hacer un planteamiento muy serio de futuro.

*El señor presidente (LARRED JUAN):* Señor Soro, finalice ya. Gracias, señor Soro. Por el Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, señor Ruspira tiene la palabra.

*El señor diputado RUSPIRA MORRAJA:* Muchas gracias, señor presidente. Buenas tardes, señor consejero. Darle la bienvenida, no a su comisión, porque esta es la Comisión de Hacienda, lo siento, todavía no es consejero de Hacienda, y por supuesto a todo el...., no lo necesita ¿verdad, señor consejero?, yo tampoco lo querría para mí, efectivamente. Darle a usted la bienvenida y por supuesto al equipo que le acompaña hoy aquí en la Comisión de Hacienda.

Mire, si no hubiera estado esta mañana en la comparecencia del consejero de Hacienda, pues la verdad es que me vería con más ilusión, el sentido del humor no lo perderé nunca porque el día que lo pierda me tendré que poner muy triste, pero la verdad es que ha sido un *déjà vu* muy claro porque ha cambiado el portavoz de Izquierda Unida pero el discurso ha sido muy similar al del señor Barrena esta mañana y el señor Soro ha seguido con su mensaje claro y rotundo de presupuesto tramposo y de absolutamente ocultar la información al respecto y, por supuesto, un presupuesto que transmite una sensación de oscuridad absoluta para el futuro y presente de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Pero mire, no lo comparto. Esta mañana comentaba, y además en su segunda intervención el consejero de Hacienda, se lo tengo que agradecer porque me lo ha

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

agradecido, valga la redundancia, yo lo que quiero es transmitir un mensaje optimista. Creo que es importante decir que desde el año 2008 han transcurrido nueve años, el 2009, el 2010, el 2011, el 2012 y el 2013, cinco años muy duros, no estoy hablando del 2011-2013, estoy hablando del 2009-2013, es decir, no afecta solo a este Gobierno de Aragón sino también al de la anterior legislatura, en el que se están haciendo esfuerzos tremendos, tremendos, en el presupuesto del Gobierno de Aragón desde el punto de vista de reducciones presupuestarias.

Esta mañana lo comentaba que la reducción del techo del gasto no financiero entre el 2009 y el 2011, y no había ley de estabilidad presupuestaria, fue muy importante, de un 10%, porcentaje similar al que se ha reducido no en dos años sino en tres a lo largo de esta legislatura a lo que respecta entre el año 2011 y el año 2014.

Pero a pesar de ello, es decir, que el acumulado entre el 2009 y el 2014, señor Bono, es un 20% de reducción del gasto no financiero en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Evidentemente, no se preocupe, si el verbo recortar existe y está en la Real Academia española, no hay ningún problema, se puede utilizar racionalizar, ajustar, nos es indiferente el sinónimo que usted quiera utilizar, al final la realidad es que el gasto no financiero se está reduciendo, de manera muy notable, le digo, un 20% del 2009 al 2014.

Y en esta circunstancia, a pesar de ello, desde el Partido Aragonés entendemos que con el presupuesto que se está poniendo encima de la mesa para el año 2014 se está mandando un mensaje de optimismo, de valentía presupuestaria, si me permite el término.

¿Por qué le digo esto?, porque se está haciendo un esfuerzo muy notable para intentar no reducir el presupuesto.

Se está cotejando con lo que hay que cotejarlo, que hay que cotejarlo con la Ley de Presupuestos del 2013, aquella que se aprobó a finales de diciembre del 2013 y ahora tenemos delante el presupuesto del 2014.

Y la realidad presupuestaria de su Departamento de Economía y Empleo es que ha pasado de ciento setenta y..., lo diré exactamente, de ciento setenta y dos mil

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

doscientos cuarenta el año pasado, hablo en miles de euros, a ciento setenta y cuatro setecientos cincuenta y cinco este año, es decir, un incremento de 2,5 millones de euros, esa es la realidad, lo ha comentado y esos son datos muy claros.

Mire, aquí hay que decir dos cosas muy importantes. La primera es que este presupuesto se encuentra dentro del marco de la estabilidad presupuestaria y hay que controlar el déficit y hay que cumplir una senda de consolidación fiscal y por tanto dentro del diseño presupuestario, que es muy complicado, hay que marcar prioridades.

Pero segundo, y ahí si me permite y lo pongo con un adjetivo entre comillas, y de lo más útil, en su índice, en el que nos ha presentado, había: uno, estrategia aragonesa de competitividad y crecimiento; dos, el propio departamento en sí. Y creo que usted como consejero de Economía y Empleo le agradezco, creo que es una matraca que vengo diciendo desde principio de legislatura, usted es el consejero de Economía y Empleo y aunque afecta a Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, a Obras Públicas, Transportes y Urbanismo, a Industria e Innovación y colateralmente Política Territorial e incluso Sanidad e incluso Educación, la estrategia aragonesa de competitividad y crecimiento es muy importante y estamos hablando de 493,5 millones de euros.

El año pasado, presupuestariamente hablando, el actual, cuatrocientos ochenta y cuatro, es decir, crecemos en cuanto a la estrategia y esa estrategia, que le afecta a usted y a otros departamentos, es fundamental.

¿Por qué?, porque este presupuesto de manera global esta mañana decía, yo también soy repetitivo, reiterativo con lo transmitido, se apoya en tres pilares: el de las políticas sociales, el del desarrollo territorial y rural y, por supuesto, el de la reactivación económica y es en este, para mí fundamental, en el que usted tiene que hacer una labor muy importante y para eso tiene una herramienta que es el departamento propio de Economía y Empleo, que no tiene reducción con respecto al año 2013 y una eficiente y eficaz gestión de la estrategia aragonesa de competitividad y crecimiento, señor consejero.

Y por eso es importante cuando le hablaba de tibieza, si me lo permite por supuesto el término, es que tiene que somatizar, si me permite el verbo, este sería más habitual utilizado por parte del señor García Madrigal que utiliza vocabulario muy



*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

enriquecedor, pues tendría usted que identificarse de manera muy clara con la estrategia aragonesa de competitividad y crecimiento porque la verdad es que es relevante y es la segunda línea que hemos mencionado esta mañana y que es una línea que hay que saber consolidar y que hay que trabajar duramente en el presupuesto del Gobierno de Aragón.

Dicho esto, y era el primer mensaje que quería transmitirle, sabe usted que había un fondo de mejora de la competitividad y de fomento del empleo, se ha eliminado el concepto de fondo, estamos hablando de la estrategia, esa línea es muy importante para el Partido Aragonés, por supuesto también para el Partido Popular, porque está reflejado en el acuerdo para la gobernabilidad de esta octava legislatura y por tanto es una línea de trabajo muy clara.

Y desde el Partido Aragonés con el esfuerzo que hemos hecho para llegar a un acuerdo en el presupuesto, para nosotros es vital esa presencia en la Ley de Presupuestos futura, inmediata podría decir, del año 2014.

Dentro del Departamento de Economía y Empleo, señor consejero, y estoy en el segundo punto de su índice, varios comentarios al respecto que creo que son importantes y son necesarios remarcarlos.

Si excluimos el Inaem, señor consejero, si excluimos el Inaem, del 2012 al 2014 el diferencial negativo presupuestario es del 2,2%. Cojan señorías el diferencial negativo del presupuesto global del 2012 al 2014 del presupuesto del Gobierno de Aragón y entenderán que el esfuerzo que se está haciendo en Economía y Empleo es muy importante, excluido el Inaem, lo remarco.

Por lo tanto, ante esta circunstancia lo que quiero decir es que consideramos vital, ¿y quién considera vital?, el sujeto de esa frase es muy sencillo, el Partido Popular y el Partido Aragonés, consideramos que este departamento es vital para intentar reactivar la economía, para intentar responder a esas preguntas retóricas, o no retóricas, que le hacía la señora Luquin, si ¿este es el presupuesto que va a intentar reducir el desempleo?, por supuesto; ¿que este es el presupuesto que pretende mejorar el desarrollo y el crecimiento económico?, por supuesto; y ¿que tiene que ser un trabajo no de corto plazo sino de medio y de largo plazo?, por supuesto, como está pasando en toda Europa, efectivamente, por eso ha hecho usted las declaraciones que ha hecho.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

Pero en este sentido, sí que quiero comentarle varias cosas y estoy excluyendo por el momento el Inaem que es una parte importante de su departamento.

Primero, respecto a la Dirección General de Economía el Fite se mantiene, ahora le hablan de la concurrencia competitiva, ya nadie habla de si están los sesenta o no, están, ya nadie habla de la cantidad, podrían haber dicho que quieren más, no, ahora hablan de la concurrencia competitiva.

Pero hablan de la concurrencia competitiva de una manera absolutamente sesgada porque no creo que se refieran a concurrencia competitiva con empresas públicas con lo cual estamos hablando de concurrencia competitiva para las corporaciones locales.

El porcentaje de los sesenta que afecta a las corporaciones locales, esta sí que es retórica porque sé la respuesta, o sea, es decir, estamos hablando de un porcentaje menor de la gestión de esos sesenta millones de euros. Hasta a la justicia ordinaria podremos acudir con este planteamiento y si no, al tiempo.

Mire, más datos respecto a su presupuesto ordinario. Se habla del Turismo. El Turismo ha tenido un recorte importante del 2012 al 2014, de casi el 23,5%, y usted ha hecho un esfuerzo baldío, me va a disculpar, yo sí que le he atendido, la oposición no le atenderá nunca, porque la eficiencia se demuestra con los resultados y con el presupuesto de partida y el sector Turismo da la casualidad que, a pesar de que se cansen de repetir de manera absolutamente rutinaria que está sufriendo, casualmente es uno de los sectores junto con la Industria que están respondiendo mejor en la economía aragonesa y esos son datos que se pueden comprobar con facilidad, no acudiré ni al I aest, ni a datos estadísticos de quien estime oportuno, la realidad está ahí y la Industria y el Turismo son los sectores que mejor están respondiendo, la Industria ya sé que no le corresponde a usted, que le corresponde al señor Aliaga, pero como está dentro de la estrategia aragonesa, somatícelo, señor consejero, somatícelo.

En ese sentido quiero añadir también la importancia del SAMA. Se habla de la Dirección General de Trabajo y resulta que mantenemos un esfuerzo. Nadie le perjudica esa realidad. Estamos haciendo una labor de intermediación brutal, de arbitraje, de

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

mediación importante en Aragón. Se hace un esfuerzo para mantener el tema. Se habla de los ERE, pero de la eficiencia del SAMA nadie habla.

Por eso les repito que el mensaje que lanza el Partido Aragonés, sea hablando de forma general del presupuesto o sectorialmente donde sea menester, tiene que ser de optimismo porque entre otras cosas, y voy a utilizar una frase que no es mía porque hoy comiendo me la decía mi compañera de grupo la señora Herrero, para que quede constancia en el diario de sesiones, que hay una cosa que es la crisis económica y otra la crisis emocional y si es por la oposición la crisis emocional no nos la quitaremos hasta el 2114 y esto lo digo así de claro para darle un poquito de juego al tema porque estamos por la tarde y siempre me animan más las tardes que las mañanas, yo soy vespertino y no diurno.

Aquí la realidad, señor consejero, es que lo importante, lo que hay que transmitir es que de la crisis hay que salir pero tenemos que querer salir todos y el esfuerzo que se está haciendo en su departamento en particular es importante, el esfuerzo de no reducción presupuestaria, de respetar las piezas claves en las que se sostiene su gestión dentro del departamento y lo más importante para salir adelante en ese efecto multiplicador del que usted hablaba, es que tiene que ser la propia sociedad civil, tiene que ser la iniciativa privada la que busque ese efecto multiplicador y eso pasa, primero, por creérselo, segundo, por hacer un esfuerzo de emprendimiento muy importante y, tercero, para generar consumo interno la gente tiene que intentar dar a entender que hay que dar un paso adelante y que hay que salir de esta atonía en la que nos encontramos y que la estamos sufriendo todos porque la crisis es importante.

Dicho esto, me falta la parte más importante probablemente de su presupuesto que es el Instituto Aragonés de Empleo, del que no voy a, evidentemente, rehuir el debate.

Y efectivamente, hemos tenido un debate y usted y su director gerente del Inaem han dicho en esta sede parlamentaria, no en esta comisión sino en la sí que le corresponde que es la de Economía y Empleo, que el Instituto Aragonés de Empleo ha tenido un recorte muy importante, ¿he dicho recorte?, me he equivocado, un ajuste presupuestario muy importante entre el 2012 y el 2013, provocado por las políticas

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

activas de empleo que vienen de Madrid, algo que hemos denunciado, entre comillas, no se malentienda, porque yo no voy a ir al juzgado, respecto al recorte que se ha producido, otra vez me he vuelto a equivocar, ajuste en lo que respecta a las políticas activas de empleo que vienen de Madrid, señor consejero.

En este sentido, ese sufrimiento presupuestario, es un término quizás excesivo, se sufrió ya en el 2013. Si hoy miramos los datos del Inaem, al que tampoco le han hecho mención, dicho sea de paso, entre el 2013 y el 2014, hete aquí, como he dicho esta mañana, que nos encontramos con un 3,70% de incremento, que pasamos de ochenta y dos millones de euros coma algo a ochenta y cinco como algo, tres millones de euros adicionales que además vienen de Madrid.

Y además vienen de Madrid como premio a la gestión realizada por el Inaem, que tampoco se lo van a agradecer, porque si yo estuviera en la oposición le aseguro que tampoco le agradecería.

Dicho esto, el Inaem está haciendo: a) una buena labor; b) una buena gestión; c) transmitiendo dentro y fuera de Aragón seriedad en su gestión; d) cumpliendo con sus requisitos y sus objetivos. Y además, esos tres millones de euros usted comete el error, y esto sí que es sarcasmo, de aplicarlos al capítulo I y al capítulo II, señor consejero, por favor, ¿usted sabe lo que está haciendo? Como le recorten el presupuesto de Madrid me va usted a explicar el año que viene qué vamos a hacer, menos mal que es electoral y no cumpliremos el ejercicio completo, porque lo está consolidando y ojo porque el verbo consolidar es muy peligroso y eso tampoco la oposición...

*El señor presidente (LARRED JUAN):* Señor Ruspira, vaya finalizando.

*El señor diputado RUSPIRA MORRAJA:* ...tampoco se lo va a agradecer la oposición, señor consejero. Yo, como Partido Aragonés, en mi trabajo de apoyar al gobierno sí que se lo digo. Tres millones de euros que se consolidan.

Los recursos propios se consolidan y la aportación que viene de Madrid crece y se consolida en el presupuesto del Inaem. Nadie se lo dirá.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

Por último, para terminar señor presidente y no se me enfade, y eso que ha sido laxo esta mañana, termino en unos pocos segundos, funcional, presupuesto funcional, efectivamente, y se menciona el Plan Impulso.

Pues mire, el Plan Impulso termina el 28 de febrero, señor Soro, por lo tanto sí que hay partidas para poderse ejecutar en el 2014 y los entes autónomos sí que tienen la posibilidad de gestionar presupuesto del Plan Impulso en el año 2014. He hecho mal, porque se lo iba a decir el señor consejero, pero no me he querido sujetar el hecho de comentárselo porque eso está en ese proyecto de ley que usted tampoco se tomó con mucho interés el 12 de agosto, de la misma forma que el presupuesto del 2013, pero esto ya sabe que este..., ahí estuvo, es verdad, ahí estuvo pero estuvo solo en cuerpo, no en espíritu [*risas*].

Y entonces la cuestión, para terminar señor presidente, es una frase, funcionalmente el Plan Impulso, ciento noventa millones de euros, no, ciento cincuenta, pero yo subo a ciento noventa. ¿Sabe, incluyendo el Plan Impulso, cuánto sería la reducción del presupuesto, global? El 2,99%. ¿Sabe por qué es valiente este presupuesto? Porque las necesidades de financiación exigen, aparte de devolver toda la amortización de deuda, cuatrocientos veinticinco millones de euros.

Si este gobierno fuera el gobierno recortador, como decía esta mañana, con matices taurinos, ¿sabe lo que hubiéramos hecho?, un presupuesto con doscientos millones de euros menos y en vez de cuatro mil seiscientos treinta y cuatro de techo de gasto no financiero, en agosto hubiéramos aprobado doscientos millones de euros menos con lo cual la financiación hubiera sido menor, el Plan Impulso hubiera aparecido reflejado y de esa forma hubiéramos quedado, efectivamente, como unos grandes gestores pero no siendo valientes para sacar Aragón de donde se merece que es de la crisis y pensando en el futuro para que todos los aragoneses y aragonesas puedan tener un futuro prometedor.

*El señor presidente (LARRED JUAN):* Gracias, señor Ruspira. Por parte del Grupo Parlamentario Socialista, señor García Madrigal tiene la palabra.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

*El señor diputado GARCÍA MADRIGAL:* Gracias, señor presidente. Buenas tardes. Hay una escuela psiquiátrica en California, en Palo Alto, que plantea el problema de comportamiento en términos de patologías comunicativas y esto es lo que yo veo en este gobierno, patologías comunicativas.

Vengo denunciando la publicidad superlativa y realmente hay una autocomplacencia y una falta de autocritica que estos gobiernos del Partido Popular realmente están creando una distancia de la ciudadanía que verdaderamente se convierte ya en una patología comunicativa.

Porque claro, en todo este dibujo que se nos ha hecho pues en ningún momento ha habido ningún tipo de autocritica, habida cuenta del sufrimiento que hay en las familias aragonesas en materia de destrucción de empleo y de desempleo, con todo lo que conlleva, hogares sin ingresos, etcétera.

Desde ese punto de vista cada presupuesto, y llevan ustedes el tercero, una errata, cada presupuesto una errata cada vez mayor. Este presupuesto llega tarde, mal, nunca y sin consenso, de manera que hay patologías comunicativas para decir al final que es buen presupuesto cuando la calle llora, cuando la calle sufre.

Y bueno, es increíble porque los dos estímulos anteriores a esta comparecencia que para mí está siendo ya muy emocional, es que ayer el gobierno plantea en la sala de la Corona de Aragón un plan de captación de inversión foránea o extranjera y no se acuerda de lo que hicieron los gobiernos anteriores en términos de decir que la estrategia fundamental es la logística.

Y sin embargo hay unas declaraciones, que acaban de entrar ahora por el correo, que el señor Bermúdez de Castro dice que la deuda de las sociedades públicas es imputable a gobiernos anteriores. Es decir, falta de autocritica cuando vamos con el tercer presupuesto.

No quiero incidir en lo que han dicho mis otros compañeros, es cierto, y hasta incluso nosotros llevamos unas erráticas respuestas en materia estadística y comparada y lo que no podemos hacer es hacer publicidad permanente, como con los parados registrados que han entrado hoy.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

En términos comparativos Aragón interanualmente está entre las únicas tres comunidades autónomas realmente que tiene más paro ahora que hace un año, en tasa interanual, solo tres comunidades autónomas, y es la segunda.

De manera que ustedes repiten letanía tras letanía el hecho de la competitividad, del crecimiento y realmente los presupuestos plantean un contexto presupuestario que ya han dibujado mis compañeros.

Pero es que lo dice el señor Saz, si es que es el responsable de ese planteamiento de presupuestos, escenario presupuestario, todo el tema publicitario que nos han venido castigando, Plan Impulso 2013, ciento cincuenta millones, que luego suman cien, que luego suman cien, no sabemos ya si son doscientos, si son trescientos, y con la multiplicación de los panes y los peces.

Sí, señorías, eso está en el dibujo del presupuesto, en el proyecto de ley, está dicho.

Bueno, desde este punto de vista es penoso lo que se dice que es la competitividad y el empleo en el proyecto de presupuestos que es la misma herramienta que ha fracasado, la estrategia de competitividad y crecimiento.

Señor Bono, si es que no ha crecido apenas, si es que no llega a quinientos millones de euros y son los agregados de los departamentos inversores del gobierno.

En definitiva, me da igual hacer las cuentas sean, lo que han dicho los compañeros o lo que ha dicho el señor Ruspira Morraja, me da igual, ¿son ciento cincuenta millones menos? ¿Han conseguido dar algún crédito del BEI? ¿Son doscientos? Me da igual, ¿son ciento cuarenta?, como decía alguien.

El caso es que nosotros estamos haciendo comparaciones habida cuenta de que ustedes, por el fracaso de sus políticas económicas de empleo y de competitividad y por su falta de autocrítica, por eso ustedes tuvieron que sobredotar fondos del Plan Impulso.

¿Y ahora qué pasa?, ¿lo van ustedes a suplementar el año que viene? ¿Con qué comparamos? Porque claro, se ha dicho, tenemos que comparar que realmente el año pasado se recortaron cuarenta y siete millones de euros en políticas activas de empleo y esto no se ha repuesto, y hasta hacen trampa en la presentación de los presupuestos y desdibujan lo que hicieron el año pasado, que es lo que ha dicho el señor Pepe de

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

Chunta Aragonesista, Soro, perdón, el señor José Luis Soro, pero bueno, señor al fin de cuentas ¿no? [risas].

Sí, le decía que bueno, que las directrices esenciales que se dibujan en el proyecto de presupuestos y una troncal es lo que ustedes nos agotan, nos agotan porque no tiene resultados, con la estrategia aragonesa de competitividad y crecimiento y el Plan Impulso pues realmente no supone avances importantes en materia presupuestaria sino que más bien, mire, baja la partida dedicada a internacionalización, porque ustedes han cogido y segregado en su proyecto publicitario, que tendríamos que decir: “publicidad”, y no escuchar nadie, salirnos afuera.

Baja la partida dedicada a internacionalización y eso que ha sido la única que ha sostenido la baja de nuestro mercado interior.

Bajan sectores estratégicos como energía, automóvil, logística junto a nuevas tecnologías. Usted ha entresacado los millones de euros pero no ha dicho que bajan las cuantías de esos sectores estratégicos.

Hay, finalmente, una baja temeraria con la línea de ayuda directa de empleo en casi veinte millones de euros. Lo cual lo dice todo, se pasa de ciento, casi, cuarenta y seis millones a ciento veintiséis y tampoco se ha dicho y eso es una baja temeraria. Es decir, bueno, a lo que vamos es que Estrategia de Competitividad y Crecimiento, una herramienta fracasada que hubo que sobre dotar con el Plan Impulso y que ahora no tenemos.

¿Qué pasaba? Que tenemos que comparar con los presupuestos, como dijo el señor Soro, los presupuestos de origen que tenían cuarenta y siete millones menos de euros y la misma línea argumental en la sección 15.

Es decir, ustedes han dicho, y lo han dicho mis colegas, tanto Saz como usted, que no son capaces ni vislumbran la creación de empleo neto y claro, a nosotros lo que nos preocupa son las resultas prácticas, el empleo neto, es decir, desde ese punto de vista hay un sesgo en cuanto a que los incrementos positivos de dos millones y medio de euros en un departamento que tiene que ser de crecimiento y empleo, realmente, no representa nada porque estamos hablando de términos similares.



*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

Usted ha dicho, es un departamento que queda muy deshabilitada, habida cuenta de que es de empleo, porque usted ha dicho el 3,8, ha redondeado al alza, ha habido un incremento del 3,77 pero bueno, no llega al 4,09 que era de origen. Y ustedes, a ver, tenían que haber repuesto los cuarenta y siete millones de euros aunque no se lo diera la Administración General del Estado. Es decir, y luego, como estamos diciendo, en lo relativo al Plan Impulso.

Es decir, que entendemos que el fracaso de Economía y Empleo es tridimensional, como el cine que está de moda, no se recupera los cuarenta y seis millones de euros; no crece porcentualmente en términos significativos, en el intra reparto en el sistema, no crece significativamente, no llega a la cifra anterior de más del cuatro el Departamento de Economía y Empleo; siendo que fue el que más reportes sufrió, no olviden ustedes ya que en los histogramas salía que bajaba más del veintiuno por ciento, que, por cierto, ahora insisto, ya lo han transformado y la publicidad que hacían el año pasado, en realidad, se crece el 1,5%. No, no, se crece sin descontando esos cuarenta y siete millones de euros.

Bueno, en definitiva, vemos con tristeza que lo que tenía que ser un departamento estratégico, pues realmente, se convierte en residual. Y ya, desde luego, el tema del turismo, se lo ha dicho el propio Ruspira, en el sentido de que son recortes bajo recortes. Es decir, que no se resuelven los problemas y como se ha dicho, la propia titular de la prensa de hoy plantea que de julio a julio, casi ocho mil empleados públicos menos, es decir ,que a ustedes no les preocupa el empleo sea de origen público sea de origen privado, ni les preocupan las prestaciones de servicios.

Es decir, es un presupuesto continuista a la baja al que ustedes le han secuestrado los cuarenta y siete millones de euros que se perdieron, y le han secuestrado, no se sabe ya, si los ciento cuarenta, los ciento cincuenta, los doscientos del Plan Impulso.

Y digo que hay autocomplacencia porque es que siguen diciendo que las cifras de empleo, sin contar que se han perdido casi cuatro mil afiliados a la Seguridad Social, son derivadas del Plan Impulso.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

En definitiva, no hay, no hay crítica. Es decir, el Programa de Fomento de Empleo en el Inaem no se apostó por los fondos propios, además el incremento de la transferencia de fondos, ahora que viene del Estado, y se ha minorado los fondos propios. Es decir, se aprovecha, perdón, de Europa, se aprovechan los fondos que vienen de fuera para minorar los propios.

Ahí también baja la transferencia nominativa de la Corporación Empresarial Pública, la Dirección General de Turismo, se ha dicho por parte del PAR, si ya habíamos perdido primero el treinta y tres, luego el 17,4% y ahora, el 7,5%, hay una patología comunicativa. Se hace más con menos. Que no sirve.

Entonces, si usted es eficiente y es eficiente lo será eficiente con proporciones mayores y con carácter multiplicador: entonces, no se puede justificar que hay poco, que se recorta. Y esto es absolutamente inexplicable, cuando el indicador de turismo es el indicador más sano de...

Dirección General de Economía, bueno, hay unas subidas desorbitante del capítulo II, el 187,37% respecto, y se reduce el capítulo IV casi el 20%. La Dirección General de Trabajo, se ha dicho ya, bueno que es que no vale así. Si el SAMA tiene más trabajo que nunca, no vale decir que es que hemos rebajado en costes de capítulo I o en capítulo II, pues entonces, mígrenlo ustedes a generar prestaciones porque hay mucha conflictividad laboral.

El Inaem. El Inaem, bueno, es que es un poquito un juguete roto porque, claro, estamos hablando de que si quitas el presupuesto de personal, se quedan 66,6 millones; verdaderamente, bueno, un instrumento que, bueno, sobre todo quieren migrar a lo privado la agencia de intermediación pública cuando se habló de ciento cincuenta mil desempleados, en términos de necesidades de atención en el Inaem.

Bueno, lo mismo pasa con las empresas públicas. Primero, la relación a las que de usted dependen funcionalmente, bueno, hay dos en ámbitos estratégicos que es incomprensible. La rebaja de Avalia Aragón, cuando Avalia tiene que dar créditos para pequeños y medianos, la baja de Nieve Aragón con la baja de Turismo de Aragón que usted ha señalado. Incluso, bueno, incluso, realmente, habiendo hecho liquidaciones, dónde están las plusvalías.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

Desde ese punto de vista, pasa con las empresas públicas cómo ustedes han pasado a resultados negativos y han llegado a 248,5 millones de euros a pesar de las plusvalías y de las liquidaciones y cómo...

*El señor presidente (LARRED JUAN):* Señor García Madrigal vaya finalizando.

*El señor diputado GARCÍA MADRIGAL:* ...y cómo tienen resultados negativos en ese sentido, dónde están las aportaciones de capital, adónde se conducen.

Y bueno, en definitiva, vemos, realmente, que no nos convencen ustedes con sus presupuestos, que nos resulta, verdaderamente, preocupante que el Departamento de Economía y Empleo pues quede orillado y quede postergado por otros departamentos que tienen posiciones políticas más recalcitrantes o incluso clientelas más amplias y, entendemos que no es problema suyo, señor Bono, pero si no que es la deriva de una política, de una presidenta obsesionada por los recortes y por el mantenimiento de su alianza de poder y de su permanencia en el poder con el partido coaligado.

Es decir, que, realmente, cambien ustedes, piensen en que Economía y Empleo y tiene usted nuestra mano amiga, está para sustentar suplementos de fondos que, verdaderamente, permitan generar empleo y evitar sufrimiento a los aragoneses.

Muchas gracias.

*El señor presidente (LARRED JUAN):* Gracias, señor García Madrigal.

Por parte del Grupo Parlamentario Popular, señora Vallés, tiene la palabra.

*La señora diputada VALLÉS CASES:* Gracias, señor presidente.

Iniciaré yo también mi intervención, dándole la bienvenida a esta Comisión de Hacienda y Presupuestos al consejero de Economía y Empleo y al personal de su departamento que hoy le acompaña, y agradecerle la explicación y presentación de los programas y de los datos de la sección 15 y de la sección 51, esta última relativa al Instituto Aragonés de Empleo, de presupuestos de la comunidad autónoma para el año 2014.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

Yo, antes de entrar en el análisis real del propio presupuesto, sí que no podría dejar de mencionar, pues un poco, lo que ha sido esta comparecencia. Yo espero que el tono le guste a la señora Luquin, mi tono también va a ser de una manera, tan monótono no por gritar se tiene a veces la razón y evidentemente, explicarle que estamos hablando de un presupuesto, de unas líneas de actuación, no venimos aquí a hablar de una comparecencia de política general o de política económica, para eso pidan ustedes una comparecencia para explicar cuál es la política económica y laboral de este Gobierno, estamos analizando lo que son los presupuestos y las líneas de actuación.

Y también le diría señor Soro, que, evidentemente, ha reducido su propia intervención a dos aspectos, a las empresas públicas y al Plan Impulso. Yo no me puedo resistir a hacerle una pequeña aclaración.

Las empresas públicas encuentran dotación en la sección 30 y, esta mañana, el consejero de Hacienda nos ha explicado las aportaciones y cada departamento es responsable de la gestión de sus propias empresas públicas. Aquí, el consejero nos ha explicado la aportación que se realiza a la gestión de la Corporación Empresarial Pública y, a su vez, de las empresas públicas que dependen del departamento, que son las de turismo.

Del resto, espero que esas preguntas se las traslade a sus correspondientes portavoces o, usted mismo se la haga al correspondiente portavoz referente a lo que es la situación de Ciudad del Motor, de Plaza...a cada una de ellas, a su correspondiente departamento.

Yo le diría, respecto a lo que es el propio proyecto de presupuestos, que ustedes, a veces, cuando analizan el presupuesto de la comunidad autónoma, no tienen en cuenta los criterios o las propias acciones en las cuales está basado ese determinado presupuesto y llegan a veces a contradicciones respecto a sus propios planteamientos.

Porque nos vienen a decir, en algunos aspectos, como ha dicho la señora Luquin, que tenemos que potenciar la actividad pública, que la economía tiene que ser más pública, que tenemos que dejar de intervenir en la economía privada y ser más de carácter público, y por otro lado, el propio portavoz de Chunta Aragonesista, nos ha llegado a manifestar que para qué tenemos empresas públicas si intervenimos en el

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

sector económico porque son una pérdida económica de dinero. Así que yo les pediría en este caso un poco de coordinación.

Decir que este proyecto de presupuestos es suficientemente estable y que nace ya con un cierto consenso, de hecho nace con un consenso que le permitiría su aprobación. Nos gustaría que en la tramitación pudiera sumar algún otro consenso pero, después de las otras intervenciones, la verdad es que esperamos sus enmiendas pero dudo o parece harto difícil que podamos llegar a un consenso porque ni siquiera hemos llevado a cabo un análisis o ni siquiera han planteado un análisis de su propia estructura presupuestaria y de ver qué acciones o qué medidas se podrían, dentro del propio departamento, apoyar o reducir.

Evidentemente, este presupuesto tiene tres líneas o tres puntos de actuación que son claros. Por un lado, priorizar las políticas sociales o garantizar las políticas sociales, lo que nos determina que el 60% del presupuesto viene para esas políticas y queda el 40% para el resto de las políticas, y ello constriñe bastante la capacidad presupuestaria en materias o en acciones como puede ser la del propio Departamento de Economía y Hacienda.

Aun así, evidentemente aparece un segundo punto que es la reactivación económica donde está recogida la Estrategia Aragonesa de Competitividad y Crecimiento, que no es la suma sin más de programas del propio presupuesto de la comunidad autónoma, sino que son programas con una coordinación institucional, con unos objetivos concretos, con un planteamiento que permite unas sinergias y, por tanto, que sean mucho más efectivos que la propia realización de programas con distintos objetivos por diferentes departamentos, que ha supuesto un incremento, como aquí ha manifestado, de cuatrocientos noventa y tres euros, casi diez millones por encima de este determinado... del presupuesto del año pasado.

Alguno le puede plantear que es poco pero hay que tener en cuenta que el presupuesto de la comunidad autónoma ha crecido en el año 2014. Se ha producido un punto de inflexión después de cinco años de presupuestos de gastos no financieros de [¿indecrición?] en esta se ha producido un crecimiento del 1,015 y, por tanto, ha producido un crecimiento pero, dentro de esa capacidad de crecimiento de los cuarenta

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

y dos millones que ha crecido, pues evidentemente diez millones han ido para la propia reactivación económica.

Y también llegado este punto, aunque esta mañana ha sido contestada, también me gustaría hacer una pequeña precisión respecto a la propia credibilidad del presupuesto en sus ingresos y gastos. He de decirles que los ingresos son reales, son creíbles, y los gastos son rigurosos y veraces, y que además estaban destinados fundamentalmente a esas políticas.

Y cuando aquí se habla de endeudamiento yo les diría que ustedes, en cierta medida, confunden la capacidad de financiación con el endeudamiento. Yo le pediría que estudiara realmente los propios presupuestos y vería que en el año 2010, 2011, 2012 y 2013, que son responsabilidad de este Gobierno, el crecimiento de la deuda viva del Gobierno de Aragón ha sido de unos mil seiscientos millones, y si usted mira 2009, 2010 y 2011, ha sido de dos mil setecientos millones. Es decir, se está produciendo un decrecimiento de la deuda viva.

Y ustedes, cuando plantean que no es necesario cumplir el porcentaje del déficit y que es necesario incrementar los gastos, y que eso del déficit no es una cuestión, quiero recordarles que el déficit se financia con endeudamiento y que fundamentalmente la causa de ese incremento del propio endeudamiento se deriva del déficit. Y eso lo dicen ustedes reiterativamente en todas las intervenciones y lo ha dicho, señora Luquin, en esta, cuando ha dicho que tenemos que incrementar el gasto y hacer políticas de mayor gasto para poder... Y un crecimiento de políticas de mayor gasto supone, evidentemente, acudir al déficit. *[La señora diputada, LUQUIN CABELLO, sin micrófono, se manifiesta en términos ininteligibles].*

Se produce un cambio de inflexión en cuanto a la capacidad presupuestaria, pero también en cuanto a los propios datos económicos que suponen o ya prevén un crecimiento económico del 0,7% derivado fundamentalmente de una previsión de crecimiento del consumo y de la inversión extranjera.

Yo, cuando han hablado de la Estrategia Aragonesa de Competitividad y Crecimiento y lo han centrado, evidentemente ustedes no han entrado en la Estrategia. Parece que tienen más interés en hablar del Plan Impulso, un plan que era de carácter

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

coyuntural para el año 2013, no de carácter estructural y por eso no aparece como elemento.

Lo podríamos haber introducido como otras comunidades autónomas, como ha hecho por ejemplo Andalucía, que lo introdujo como gasto más del propio presupuesto y por tanto este año tiene que hacer el ajuste presupuestario. Nosotros lo planteamos para programas concretos y determinantes, algunos de ellos con eficacia y ejecución durante este mismo año, como puede ser en lo que nos atiende a la propia empresa Arex de internacionalización, que supone su traslado a la propia empresa y que se ejecutarán durante el año 2014 y otros con fecha de caducidad en febrero de 2014 y, por tanto, con vigencia durante este mismo año durante un determinado...

En IASS se incrementan tres elementos que en la Comisión de Economía y Empleo a la cual hace referencia el departamento, la propia sección, hemos manifestado reiteradamente que es necesario potenciar, que son la financiación, la internacionalización y el emprendimiento. Pues, bien, pasa de cuarenta y ocho millones a sesenta y un millones. De eso ustedes no han dicho nada. Parece ser que solamente es necesario hablar de carácter de política general porque cuando van a los datos evidentemente se les caen muchos de sus argumentos.

Como también que los sectores estratégicos... hay un sector estratégico en el cual hemos apostado todo e incluso hemos planteado iniciativas en la Comisión de Economía y Empleo referentes a la industria agroalimentaria y necesidad de potenciar y que se incrementa de ciento veintiséis a ciento treinta y nueve millones —eso tampoco les parece importante— o que la materia de fomento del empleo represente el 26% de la estrategia, es decir, ciento veintiséis millones.

En un presupuesto, como he dicho, que ha incrementado el 1,03% de todo el presupuesto, el departamento se ha incrementado el 1,5%, es decir, ha incrementado por encima de la media de todo el presupuesto, lo cual parece ser que tampoco les parece a ustedes interesante y que, además, que todo ese incremento haya ido destinado a un elemento fundamental como son las políticas activas de empleo que ha incrementado en tres millones y que ha conseguido un incremento de financiación el propio Inaem en 4,2

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

millones, derivado fundamentalmente de su mejora de eficiencia y de la gestión que le ha permitido obtener mayores fondos de la cohesión.

Y cuando aquí hablan ya de cifras y planteamientos quiero decirles que el recorte de la Conferencia Sectorial de Empleo y hemos dicho muchas veces que sí, que se produjo una falta de recepción de fondos, supuso una disminución de la capacidad de actuación del Inaem en el año 2011, que contablemente apareció en el presupuesto de 2012 pero que se realizó en el año 2011 y por tanto ya vale de volver a sacar la propia cifra de la Conferencia Sectorial del año 2011.

En ella, en el presupuesto del Inaem, me alegra que evidentemente se plasme ya en el propio documento presupuestario una cuestión que en la Comisión de Economía y Empleo hemos reiteradamente solicitado, como es el Plan de Orientación, que ha pasado de un plan que venía de carácter extraordinario y temporal para unos años y que tenía una dotación accidental y de la Conferencia Sectorial, a ser un plan ya propio de la comunidad autónoma, con personal propio y treinta y cinco personas de plantilla, que parece que tampoco les interesa el establecimiento de un plan fijo de orientación para el empleo, lo cual también critican y no plantean ningún tipo de actuación.

Y yo en el Inaem —y aprovechando esta situación y que recientemente ha recibido un premio a la propia gestión—, me gustaría que el consejero le transmitiera al director gerente del Inaem su agradecimiento por la gestión que realiza y que nos ha permitido tener el premio de la calidad e innovación en la gestión pública en España, que beneficia o que premia fundamentalmente las acciones directas hacia los ciudadanos, fundamentalmente por haber potenciado las medidas de orientación *on line* y las medidas de comunicación tecnológica, que es evidentemente por la cual se ha producido el incremento del gasto.

Yo quería hacer algunas pinceladas respecto también a otras consideraciones que aquí se ha dicho, como que evidentemente el elemento destinado a políticas activas de empleo, las escuelas-taller no se adjudicaban ni se ejecutaban y que se habían descendido. Pues no. El presupuesto de las escuelas-taller y talleres de empleo ha pasado de seis millones a siete millones, lo cual ha supuesto un incremento de un millón.



*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

Y si usted, que no es la portavoz de Economía y Empleo, hubiera asistido a la última comparecencia del director gerente, sabría que en un presupuesto se plantea lo que se adjudica y también, como dura más de un año, lo que cuesta el funcionamiento de las escuelas-taller en funcionamiento. Y, por tanto, ello hace que no toda la partida presupuestaria se adjudique cada año sino que tiene que plantear.

Pero yo quería mencionar las novedades porque también, además de los programas vigentes, existen novedades, como es el Programa [¿orientativo?] para incrementar la competitividad y el empleo.

La Dirección General de Trabajo pues no, señor Florencio, no se baja al SAMA, se mantiene el SAMA, y además se mantiene la colaboración y prevención de riesgos laborales, elementos fundamentales de la Dirección General de Trabajo. La reducción se debe, como ha dicho, a una reducción de gastos, pero lo que es importante y a mí me gustaría añadir es que, con la celebración del XII Congreso Internacional no solamente se potenciará el turismo sino, desde nuestro punto de vista, también un elemento fundamental que es la difusión y la información en materia de promoción.

Respecto a la promoción y desarrollo económico, mencionarles cuestiones que aquí se han dicho, como que Avalia no baja la dotación sino que mantiene... de hecho tiene, y el otro día estuvo el director general de Economía y nos explicó que tiene mayor capacidad, tiene incluso mayor dotación presupuestaria. También que los instrumentos financieros públicos, entre ellos se encuentra Avalia, lo digo por eso de que hay doscientos cincuenta... Pues también está Avalia en esos doscientos cincuenta que compiten, señora Luquin.

Y también, señora Luquin, que no se ha cerrado ninguna empresa... perdón, que usted ha dicho que no se ha creado ninguna empresa. Pues es mentira. Es verdad que se han cerrado empresas, pero se han creado empresas y se han instalado empresas y eso seguramente no lo hubiera dicho nunca el portavoz normal de Economía y Empleo en esta materia porque sabe, evidentemente, y además cerca de su propio [murmillos] municipio se han creado y se han establecido empresas apoyadas por el Gobierno de Aragón.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

*El señor presidente (LARRED JUAN):* Señora Vallés, vaya finalizando.

*La señora diputada VALLÉS CASES:* Termino.

Y también se ha incrementado la ayuda de financiación, como puede ser en Suma Teruel, que ha pasado de 3,7 millones en 2011 a once millones correspondientemente.

Respecto al Fondo de Inversiones de Teruel, pues ya no se duda sobre su existencia; ahora se duda sobre la concurrencia competitiva. Ya hemos hablado sobre el tema.

Y respecto a turismo, es evidente, y lo reconozco, ha bajado la aportación de la dirección General de Turismo, pero también es evidente, que en la situación de en cuanto a que es mucho más barato las campañas publicitarias, que se han abaratado costes con atención de stands, como ha dicho, y que se utilizan nuevas tecnologías ha permitido, evidentemente, realizar una mayor utilización y eficacia y eficiencia en materia turística.

También por la actuación de colaboración público y privada; pública por la coordinación institucionales y privada por la colaboración y la movilización de dinero de recursos privados.

Yo quería dejar dos mensajes. Por un lado, la consolidación y potenciación de las políticas de activación económica dirigida, en un primer momento, a reactivar el dinero privado que es lo que nos tiene que llevar mediante la financiación y mediante la colaboración público-privada, y por otro, la potenciación de las ayudas directas a la actividad económica y a la creación de empleo mediante las ayudas a la contratación.

Esos son los dos caminos en los cuales se ha actuado desde el propio Gobierno, y para ello, además de agradecerle al consejero su trabajo, agradecerle al director gerente del Inaem su gestión y a la directora general de turismo, su eficiencia y su eficacia en la gestión, decirle que cuenta con el apoyo y cómo no, con el trabajo del Grupo Popular.

Muchas gracias.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

*El señor presidente (LARRED JUAN):* Gracias, señora Vallés.

Señor consejero, para dar respuesta a las cuestiones planteadas, tiene usted la palabra por un tiempo de diez minutos, en principio.

*El señor consejero de Economía y Empleo (BONO RÍOS):* Bueno, como puede fácilmente comprender, tengo diez minutos. Voy a intentar cubrirlos, cubrirlo con la mayor cosa posible.

A mí me agrada muchísimo, de verdad, que tengan este afán de saber tantas cosas. Posiblemente, nuestros chicos españoles, si el modelo educativo les inculcara tanto afán de saber no saldría el PISA como sale, tengo que decir la verdad.

Pero bueno, no empezaremos mal. Vamos a ver. Voy a intentar entrar más que en detalles en...yo si estuviera, en lugar de ustedes, en la oposición yo haría muchas críticas, pero les puedo asegurar que partiría de unas premisas distintas.

Vamos a ver, si dejamos algunas cosas, bueno, claras, para mí son claras. Primer lugar, tenemos un techo de gasto, impuesto por ley, lo ha dicho el señor Ruspira, tenemos que cumplir legalmente la estabilidad presupuestaria y financiera.

Por tanto, eso quiere decir que el presupuesto, el presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón, como el de Extremadura, tiene que cumplir un techo. Luego, por tanto, si, a mí me parece muy bien que cada cual me diga, y lo agradezco, porque me toca a mí, que aumente mis partidas, pero me tendrán que decir de dónde lo quitamos para cumplir el techo de gasto; salvo que incurramos en la ilegalidad me lo tendrán que decir. ¿Lo quitamos de educación, lo quitamos de sanidad, lo quitamos de las Cortes de Aragón que también tiene una sección?, también podemos quitarlo de las Cortes de Aragón, ¿no? puestos a quitar.

Entonces, bueno, esto no lo perdamos nunca de vista. O sea, yo, hay cosas aquí que no puedo contestar por mucho que quiera, claro, salvo que yo empiece a pedir cosas contra departamentos, claramente de política social o departamentos inversores. Primer punto.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

Segundo punto. Se está confundiendo departamentos inversores y departamentos gestores con impulsores de empleo. Y esto se está confundiendo. Por eso, si yo estuviera en la oposición partiría de esto.

Está claro que un departamento que hace carreteras, cuantos más kilómetros de carreteras se hacen más empleo genera directo. Otra cosa es, otra cosa es que eso provoque un déficit y se pague un día, pero eso es verdad, eso es así.

Pero es que el Departamento de Economía y Empleo no es un departamento inversor, es un departamento gestor y, en todo caso, coordinador porque es que si no, atendiendo a lo que decía el señor García Madrigal, que yo siempre le agradezco que quiera aumentar mi peso específico relativo, es que si no, en el Gobierno no habría más que un departamento, que es Economía y Empleo, porque todo lo demás acaba en la economía, incluida la educación y la sanidad, claro que sí, porque tiene efectos económicos. Todo es economía y en época de crisis también.

Bueno, este departamento es el que es, en cualquier gobierno del mundo, excepto en las economías planificadas, comunistas o similares, donde el presupuesto del Estado es el presupuesto de la gran empresa pública de ese país, y ya está, y ya está. Y entonces, el ministro de Economía, ese podría decir cuánto empleo genera en un día, en quince días, al mes siguiente, y ya está. Es decir, a ver si enmarcamos, a ver si enmarcamos de qué estamos hablando cuando hablamos de economía y de empleo.

Claro, decía la señora Luquin, pues por cierto, me ha dicho un tono resignado, que la señora Luquin no me conoce. A mí, cuando me vea resignado, envíeme un médico porque algo me está pasando, que no sea de la escuela psiquiátrica que decía Dios, [risas] porque, por Dios, entonces me termina de resignar, me termina de resignar. No, ya me conocerá ya, no, yo no soy resignado, no. Bueno.

Y claro, dice, ¿se va a crear empleo, se va a incrementar la actividad, se van a crear empresas? Oiga, pero que es que mi departamento no se dedica, mi departamento no hace esto por decreto, ni el Gobierno, a ver si...vuelvo al argumento del principio.

Claro, luego, a la vez, me dice: claro, es que ustedes no van a aumentar la reducción fiscal; hombre, pues para crear empresas y para generar consumo, si encima

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

aumentamos la presión fiscal, lo tenemos claro. Hombre, vamos es que esto...en fin, es contradictorio.

Es decir, yo creo que hay muchas cosas, que yo lo siento por decirlo, se están contradiciendo cuando las dicen. O sea, yo haría crítica, yo haría mucha crítica pero de otra manera. Yo partiría de en qué economía estamos funcionando.

Bueno, y entro un poco más en algunos temas. No sé. Turismo. Me decía el señor García Madrigal, frase que emplea mucho: hacer más con menos, siempre están con lo mismo. Pues le voy a decir una cosa: con dos años seguidos de rebaja de presupuesto, llevamos seis meses con los mayores incrementos, de datos turísticos en los últimos dos o tres años —y digo dos o tres años, no me remonto a la época de la crisis suya, vea la estadística—, en pernoctaciones, en visitantes, hombre, gastando menos que se gastaba antes. Pues ahí está la información [*el diputado García Madrigal se expresa en términos ininteligibles*], pero bueno, cómo que ha crecido España, que España no ha crecido, que España ha decrecido un 1,3%, que ha decrecido España, que no ha crecido. Hemos crecido por encima de la media seis meses seguidos en turismo, gastando un 30% menos que hace dos años, pues bueno, algo tendrá que ver la eficiencia, ¿no?

El tema de empresas públicas. Vamos a ver. No tenemos tiempo de entrar en muchos detalles. En primer lugar, la cifra de pérdidas que se ha dado para el último balance, de veinticuatro millones, son pérdidas principalmente inherentes a un tema contable legal que es la contabilización de lo que se llama deterioro de activos. Las pérdidas imputables a gestión de explotación han disminuido un 40%. O sea, las pérdidas de empresas públicas imputables a gestión, repito, ordinaria, han disminuido un 40%. Esto se puede ver en la cuenta de resultados de la memoria. Lo otro son deterioros de activos.

Por cierto, señor García Madrigal, porque es que ha tenido un lapsus, claro, dice: rebajas en empresas públicas, claro, con las plusvalías. Hombre, ahora serán minusvalías; plusvalías ahora del suelo que tienen las empresas públicas, ya nos gustaría, ya nos gustaría que generaran plusvalías. Bueno.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

También ha dicho, salto de un lado a otro para cumplir los diez minutos. También ha dicho: el Inaem, un juguete roto. Oiga, pues si el Inaem es un juguete roto, los institutos públicos de empleo restantes de España están destrozados, pero claro, nos han dado un premio, con Cantabria, a las dos mejores comunidades autónomas que han gestionado las políticas activas, pues si el Inaem es un juguete roto, vamos los demás destrozadicos, ¿eh? Hombre, vamos a ver si situamos las cosas... ¿qué podría funcionar mejor? Sí claro, ya se lo digo yo porque la mejora es continua, que ¿con más dinero tendríamos más recursos para escuela taller? Ah, claro, claro que sí, pero ¿dónde lo quitamos? De las empresas financieras, lo quitamos...vuelvo al argumento inicial.

Claro, es que yo creo que estamos perdiendo, eso fundamental que es el techo de gasto, y cuidado, cuidado, no aumenten el techo de gasto porque si tenemos para el impulso, que gracias a eso lo tuvimos, y nos endeudaremos más y entonces la sogá nos terminará por ahorcar.

Hablando del Plan Impulso no confundamos, señor Soro, yo entiendo, usted calcula el presupuesto 2014 respecto del trece sin el Plan Impulso; claro, es una falacia, resumida en una cosa, que el objetivo de déficit en 2013 es 1,3 y 2014, un 0,7. Por tanto, no me puede equiparar el techo, bueno, no sé si al final...como están cambiando los días...es igual, es un objetivo menor; por tanto, por tanto, no se puede comparar un presupuesto en tema de techo, o sea, no podemos añadir el Plan Impulso porque nos pasamos del techo del 2014, o sea, eso es una falacia, o sea, es una falacia, no, no...hombre, ya nos gustaría que nos dieran el 1,3 como en 2013, mantendríamos ese plan y alguno más, pero es lo que hay, es lo que hay, no, no, pero si es un tema contable, si esto no tiene mayor discusión, es un tema de debe y haber, o sea que no...la contabilidad no revoluciona el mundo pero hombre, es clarica, es una cosa que dá el debe y el haber, que suma igual, bueno el activo y el pasivo.

El tema del Fite van a permitir que no entre ahora, no tenemos tiempo, pero sí decir una cosa, esa interpretación de la ley el fiscal ha hecho una distinta. Es un tema político, no un tema administrativo, y como tema político habrá que discutirlo en el ámbito político correspondiente que no creo que sea esta Comisión de Hacienda para explicar el presupuesto. Entiendo yo ¿eh?, que no me importaría discutirlo, pero creo

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

que es otro momento. ¿Concurrencia o no concurrencia? Bueno, supongo que se ocupará de ese debate cuando sea.

Ya he dicho lo del Plan Impulso. Empresas públicas, han preguntado varias veces. Parece que las empresas públicas han nacido hace dos días. Y no hago crítica al gobierno anterior, en absoluto, digo que parece que han nacido hace dos días.

Y luego parece que tenemos que arreglar el problema en dos meses. Claro, ¿cómo arreglamos esto en dos meses?

Y luego se olvida una cosa cuando se habla de pérdidas, hay que gestionar, hay que minimizar las pérdidas, pero se olvida una cosa, las empresas públicas, al contrario que las privadas, sobre todo pretenden un desarrollo de los territorios donde están implantadas y habrá que asumir posiblemente alguna pérdida porque lo principal es desarrollar los territorios donde están.

Porque si no lo hace la empresa pública una privada no lo va a hacer, una privada no va a incurrir en pérdidas por el aspecto romántico de desarrollar los valles o los ríos, lo que sea. Eso lo tiene que hacer una empresa pública.

Eso sí, con eficiencia en la gestión, pero claro, déjennos un tiempo. Ya hemos reducido un 40% las pérdidas de gestión en un año, un 40%. Bueno, pues déjennos que vayamos gestionando. Esto es así.

Bueno, muchas cosas las ha contestado el señor Ruspira, gracias, y la señora Vallés, me han evitado el tener que remachar las cosas. La próxima le diré a mi querida portavoz que venga aquí porque va más rápida y cuenta más cosas que yo [*risas*], con lo cual pues me facilita mucho las cosas, cosa que agradezco horrores.

Bueno, sí, claro, departamento alicaído otra vez. La publicidad, está siempre señor García Madrigal, digo con todo cariño, que estoy hablando yo en plan o decimos cosas para hacer publicidad. Yo tengo la duda, usted cuando interviene en las sesiones de comisión o pleno ¿para quién está interviniendo, para la cámara o para dar publicidad a lo que dice buscando un titular? De verdad, tengo mis dudas. Está en su papel, pero en fin, no nos acuse a nosotros de publicidad, hombre, yo creo que todos estamos buscando publicidad, hombre, por favor, si no no serían políticos. [*El señor García Madrigal se dirige al consejero con el micrófono apagado y en términos ininteligibles*]. La nuestra

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

tampoco, no, la que usted se refiere no, en absoluto. Si fuera pagada otro gallo nos cantaríamos posiblemente. Y no digo más. *[Risas]*.

Bueno, la patología comunicativa. Esto me lo he apuntado. Esto yo en algunos foros lo diré porque ha fardado mucho. No sé muy bien lo que es *[risas]* pero está muy bien.

Bueno, datos del paro. No voy a entrar otra vez en el mismo debate. Depende, eso lo he dicho muchas veces, para mí, y puedo estar equivocado, lo importante es la tendencia. Hemos tenido unos meses malos de paro y lo he dicho públicamente aquí en la cámara, hemos tenido un primer semestre malo de paro y la tendencia es a mejorar.

Claro que tenemos ahora un 1,6 de aumento de paro interanual. Es que el mes pasado teníamos casi un cuatro y hace seis meses teníamos un once. Hombre, bajar del once al seis, al cuatro y al 1,3, algo estaremos mejorando.

Y claro, ¿que ha sido por el Plan Impulso en parte? Hombre claro, para eso lo hicimos el Plan Impulso, para eso lo hicimos, para que tuviera incidencia en el empleo, claro que sí. Dicen: “es que sin el Plan Impulso estaríamos peor”. ¿En qué quedamos? Como la jota ¿no?: “si canto me llaman loco, si no canto cobarde, si bebo soy un borracho y si no bebo miserable”, claro, ¿en qué quedamos?

El Plan Impulso no valía para nada, hombre, pues ha valido para que tengamos setecientos ochenta y tres empleos netos más, la sexta comunidad española en este mes, contra pronóstico esto.

Ojo, que sigue siendo un drama horrible el número de parados, señora Luquin, claro que sí, pero una cosa es eso y otra que me diga que vamos a peor. No, vamos a mejor, vamos a mejor.

Otra cosa es que el número de parados siga siendo un drama horrible. De acuerdo, pero no me lo mezcle, no me diga que vamos a peor, no vamos a peor.

*El señor presidente (LARRED JUAN):* Señor consejero, vaya finalizando.

*El señor consejero de Economía y Empleo (BONO RÍOS):* No, es que hay muchas cosas por hablar.



*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

Bueno, yo, de verdad, termino y sí que me gustaría que cuando tengamos..., porque nos queda todavía año y pico de legislatura, cuando discutamos de Economía y Empleo no perdamos de vista en qué modelo estamos actuando, que tenemos un modelo de libre mercado en el cual podemos incidir la Administración. ¿Con banca pública?, yo creo que no, vamos, yo creo que no, usted cree que sí, perfecto, yo creo que no.

Y que luego tenemos unas imposiciones legales en estabilidad que tenemos que cumplir. Entonces yo, a partir de ahora me gustaría, cuando alguien critica este departamento u otros para que aumentemos algo, por favor, se me diga de qué lo quitamos, porque es que si no no me vale la crítica, no me vale la crítica, lo siento mucho.

Dicho esto, como hay poco tiempo, estoy a disposición, ya lo saben además, para comentar lo que queramos, de Fite, de empresas públicas, de lo que quieran. Pero señor presidente, para que no me regañe más, ya acabo.

Gracias.

*El señor presidente (LARRED JUAN):* Muchas gracias, señor consejero. Le ruego nos acompañe durante unos segundos.

Siguiente punto del orden del día, ruegos y preguntas. ¿No hay ruegos, no hay preguntas?

Se levanta la sesión. Gracias. [*Se levanta la sesión a las dieciocho horas y dieciséis minutos*].